

Dirigido a estudiantes que consideran que por razones de experiencia o estudios previos, puede demostrar sus conocimientos, habilidades y aptitudes.

SOLO PODRÁN SOLICITAR LOS ALUMNOS REGULARES E IRREGULARES, QUE:

- No hayan cursado la asignatura previamente.
- Hayan realizado su reingreso en las fechas establecidas.
- Hayan efectuado su pago de colegiatura antes del inicio del periodo escolar, el cual deberá estar validado por la Coordinación de Administración y Finanzas.

1

CONTACTA AL DOCENTE QUE IMPARTE LA ASIGNATURA, PARA CONOCER LOS REQUISITOS.



SI CUMPLES CON LOS REQUISITOS, SOLICITA Y REALIZA MÍNIMO 5 ASESORÍAS CON EL DOCENTE



2

3

REALIZA TU SOLICITUD DIRIGIDA AL COORDINADOR DEL PROGRAMA EDUCATIVO DR. RAÚL ARENAS GARCÍA



ENTREGA TU SOLICITUD EN LA COORDINACIÓN

3 AL 5 DE JULIO



4

5

REGISTRO EN LÍNEA

10 Y 11 DE JULIO



LAS UNIDADES ACADÉMICAS VALIDAN PARA QUE LOS ALUMNOS PUEDAN GENERAR SU FORMATO DE PAGO

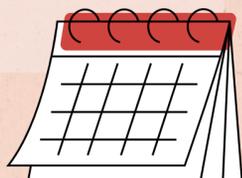
12 Y 13 DE JULIO



6

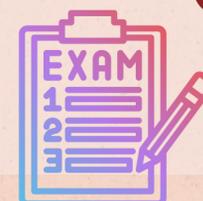
7

FECHA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL FORMATO DE PAGO



APLICACIÓN DE EXTRAORDINARIOS POR COMPETENCIAS

1 Y 2 DE AGOSTO



8

NOTA: RECUERDA QUE PARA SOLICITAR TU EXAMEN EXTRAORDINARIO POR COMPETENCIAS EN LÍNEA, DEBERÁS DE CARGAR LA MATERIA EN EL PERIODO DE REINSCRIPCIÓN

